

-----En la Ciudad de Tlalnepantla, Cabecera del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día **quince de febrero de dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Ayuntamiento en la "Casa de Descanso para Adultos Mayores Karol Wojtyla", con el propósito de celebrar la **Sexta Sesión de Cabildo Abierto**. -----

El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, expresó: "Muchas gracias, sean todas y todos bienvenidos a esta Sexta Sesión de Cabildo Abierto en este lugar, le solicito al señor Secretario pasar lista de asistencia, a las y los integrantes de este Ayuntamiento, con el propósito de verificar si existe el quórum legal para sesionar". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia encontrándose presentes: Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal; Ciudadana Ivette Yadira Campos Padilla, Primera Síndica; Ciudadana Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Segunda Síndica; Ciudadano Samuel Ugalde Chávez, Primer Regidor; Ciudadana Teresa Garduño Suárez, Segunda Regidora; Ciudadano Rafael Johnvany Rivera López, Tercer Regidor; Ciudadana Nadya de Jesús Cruz Serrano, Cuarta Regidora; Ciudadano Iván Moisés Gatica López, Octavo Regidor; Ciudadano Mauricio Ontiveros Salgado, Décimo Regidor; Ciudadana Marisela Blanquet Torres, Décima Primera Regidora y Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor. -----

I. El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, certificó la existencia de quórum legal, en virtud de encontrarse presentes once de los quince integrantes del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, declaró instalada la **Sexta Sesión de Cabildo Abierto**. -----

II. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, someter a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento, el proyecto del Orden del Día propuesto para la Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: "Por instrucciones del Presidente Municipal, se procede a dar lectura al proyecto del Orden del Día para la Sexta Sesión de Cabildo Abierto y se somete a consideración en los siguientes términos:" -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia, certificación y declaración del quórum legal. -----**
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----**
- III. Informe de la Secretaría del Ayuntamiento de Asuntos Turnados -----**
 1. Lectura y en su caso aprobación del Acta referente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. -----
 2. Saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. -----
 3. Intervención del **Ciudadano Everardo Suárez Trejo**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
 4. Intervención de la **Ciudadana Ofelia Ángeles Ramírez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
 5. Intervención del **Ciudadano Homero Herbe Rubio Madera**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----

6. Intervención de la **Ciudadana Ma. de la Luz Alfaro Martínez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
7. Intervención de la **Ciudadana María Elena Rosiles Bedolla**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
8. Intervención del **Ciudadano Sergio Ávila Sánchez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
9. Intervención de la **Ciudadana Magdalena Yáñez Rodríguez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
10. Intervención de la **Ciudadana Yolanda Santiago Martínez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----
11. Intervención de la **Ciudadana Ma. Teresa Olga Melendez Rodriguez**, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". -----

IV. Clausura de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto. -----

III. El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, señaló: "Secretario de cuenta de los comunicados recibidos". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se da cuenta que el Maestro Eduardo Efraín Benhumea Macedo, Contralor Interno Municipal, informó sobre el estado que guardan las certificaciones de competencia laboral de los servidores públicos que están obligados a ello". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Me permito informar que instruí al Contralor Interno Municipal para que realizara una revisión respecto a las certificaciones de competencia laboral de los Titulares de las diversas áreas de la Administración Pública Municipal, que de acuerdo a la Ley deben presentarla, del cual se desprendió que los mismos cumplieron en tiempo y forma. Hago mención que a la fecha y debido a la renuncia de la Directora de la Mujer, una vez que se nombre a la nueva titular, deberá de presentar la certificación correspondiente, dentro de los seis meses posteriores a su nombramiento. Por lo que en una vez presentado el informe anterior, Secretario consulte a la Asamblea si es de aprobarse el proyecto del Orden del Día propuesto para esta Sesión. **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, indicó: "Se consulta al Ayuntamiento, si se aprueba el Orden del Día para esta Sesión". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Secretario, continúe con el desarrollo del siguiente Punto del Orden del Día". -----

1. El **Primer Punto** del Orden del Día, se refirió a la lectura y en su caso, aprobación del Acta referente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Pregunto a la Asamblea ¿Existe alguna intervención? No siendo el caso, Secretario consulte a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, con dispensa de lectura". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, manifestó: "Se consulta a la Asamblea si se aprueba el Acta de la Trigésima Quinta Sesión

Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en fecha siete de febrero de dos mil veintitrés, con dispensa de lectura". Levantado el sentido de la votación, se aprobó por unanimidad de los Ediles presentes e informó que el punto quedó asentado en Actas. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, instruyó al Secretario del Ayuntamiento, continuara con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2. **El Segundo Punto** del Orden del Día, se refirió al saludo del Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal, a los participantes. **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, a nombre de este Ayuntamiento, me da mucho gusto poder saludar esta mañana a las y los ciudadanos comprometidos con nuestro Municipio y que presentarán propuestas en materia de Atención a los Adultos Mayores; gracias por haber estado atentos a la convocatoria que emitió el Gobierno Municipal para esta Sesión. Hago de su conocimiento que se encuentran presentes titulares y representantes de las diversas áreas de la Administración Pública de este Municipio competentes en el tema, los cuales tomarán nota de su exposición, con el fin de analizar las propuestas presentadas por ustedes que, sin duda, enriquecerán nuestra actividad diaria. Asimismo, instruyo al Secretario para que todas sus participaciones queden asentadas en el acta y a los titulares de las dependencias, para que atiendan lo que a su función corresponda. Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, externó: "Previamente informo que se acaba de integrar a la Sesión la Ciudadana María de Lourdes Curiel Rocha, Novena Regidora y antes de continuar, me permito indicar a los participantes registrados, que conforme a la Convocatoria para la celebración de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto del Municipio de Tlalnepantla de Baz, en apego a la base primera inciso G), sólo podrán hacer uso de la palabra cuando les sea concedido por quien la preside, por una sola vez y hasta por cinco minutos en relación al tema para el que fue convocada la misma. En caso de ser procedente la réplica, será hasta por dos minutos; asimismo, hago de su conocimiento que, a través de una señal, se les dará aviso que les resta un minuto de su participación, a efecto de que procedan a exponer sus conclusiones. En acatamiento a la instrucción del Presidente Municipal, todas las intervenciones serán asentadas en el acta.". -----
3. **El Tercer Punto** del Orden del Día, se refirió a la intervención del Ciudadano Everardo Suárez Trejo, para presentar su propuesta respecto al tema de "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra el Ciudadano Everardo Suárez Trejo, manifestó: "Buenos días Señor Presidente, buenos días Regidores, Regidoras, buenos días a todo el Municipio, que bueno que estén por aquí, voy a leer mi propuesta porque el tiempo es corto, dice, otorgar información, atención y capacitación a los cuidadores de adultos mayores para que tengan conocimientos acerca de cómo cuidarlos y atenderlos, manteniéndolos en las mejores condiciones en su vejez, es importante que los cuidadores identifiquen las capacidades de los adultos mayores a su cargo para desarrollarlas y mantenerlas en un estado de salud y bienestar, es necesario que sepan realizar todas las actividades para el cuidado de salud física, mental y espiritual, lo que permite que el adulto mayor se sienta cómodo, satisfecho consigo mismo, con su familia, con su comunidad de acuerdo a sus posibilidades. Se propone una serie de acciones para que el cuidador pueda ser consciente y apoyar el cuidado del adulto mayor desde su higiene bucal, hasta la

actividad física diaria que requiera, ya sea caminar o realizar algún ejercicio físico, así como estar pendiente de su paz interior etcétera. Se establecen diez temas a abordar en diez módulos impartidos en modalidad de taller por expertos en el ramo de cada módulo con duración de treinta horas, tres horas por módulo, donde los cuidadores puedan asistir a tomar el programa y ser asesorados directamente por personas que los coadyuven en su labor de cuidador del adulto mayor, módulos y su contenido. Número uno, prevención de caídas: principales causas, medidas preventivas recomendadas y hábitos para evitar caídas. Dos, salud emocional en la vejez: principales beneficios, actividades y hábitos recomendados, técnicas de relajación y medidas preventivas. Tres, autocuidado como forma de vida de los cuidadores: el autocuidado como estilo de vida, medidas de autocuidado en el cuidador y medidas de autocuidado en el adulto mayor. Cuatro, depresión y ansiedad en el adulto mayor: Principales causas y síntomas, hábitos de prevención y tratamientos y cuidados. Cinco, actividad física del adulto mayor: beneficios de la actividad física en la tercera edad, flexibilidad resistencia y equilibrio. Seis, calidad de vida y funcionalidad en la vejez: satisfacción de necesidades y autorrealización, derechos humanos y oportunidades y acceso a actividades de recreación. Siete, alimentación en la tercera edad: cambios de alimentación; grupos de alimentos recomendados y ejemplos de menús, etcétera. Ocho, enfermedades en la tercera edad: enfermedades comunes, prevención y tratamiento; hábitos de cuidado y uso de medicamentos. Nueve, cuidadores, pilares de apoyo en la vejez, salud física emocional y mental del cuidador, alcances y tareas del cuidador. Diez, consejería psicológica para la convivencia con adultos mayores: afecto y cariño; actividades de convivencia y tiempo de calidad. Todo esto salió de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, que es la CEPAL y de la ONU; la ONU considera en América Latina la edad de la tercera edad a los 60 años, que yo antier acabo de entrar a ella y en Europa la tercera edad es a partir de los sesenta y cinco años. Señor Presidente me da mucho gusto que usted esté interesado y no nada más en este tema de los adultos mayores, se ha enfocado a diferentes temas y usted no se ha preocupado, se ha ocupado, es un gusto para mí conocer una persona que se ocupe por el Municipio y más por Zona Oriente, yo tengo 23 años viviendo en la Zona Oriente y nadie se había ocupado como usted, lo felicito y gracias a todo su equipo, porque todo su equipo lo apoya, gracias señor Presidente, es cuanto". El **Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, comentó: "Gracias Everardo, Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión".

4. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Ofelia Ángeles Ramírez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra la Ciudadana Ofelia Ángeles Ramírez, señaló: "Gracias, buenos días señor Presidente Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Síndicos, Regidores y público en general, me gustaría comenzar mi intervención enfatizando algunos puntos sobre el tema, la vejez es una etapa de la vida que está relacionada con la edad, es decir, el tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta el momento actual y como se ha vivido durante ese tiempo. Para definirla hay que tomar en cuenta la edad cronológica, física, psicológica y social, si bien la edad cronológica es uno de los indicadores más utilizados para considerar a alguien viejo o no, esta por sí misma, no precisa la situación en la que se encuentra una persona en cuanto a sentimientos, deseos, necesidades o relaciones. La ONU establece la edad de

60 años para considerar que una persona es adulta mayor, aunque en los países desarrollados se considera que la vejez empieza a los sesenta y cinco años. Los cambios físicos y biológicos normales durante la vejez, se dan a distintos ritmos según la persona, el lugar donde vive, su economía, su cultura, su nutrición, su actividad y sus emociones. Un aspecto importante en esta etapa de la vida es el logro de la funcionalidad y autonomía a pesar de la edad o de los padecimientos que se tengan, es por eso que se recomienda mantener un cuidado del cuerpo acudiendo a revisiones médicas de manera preventiva y permanecer activos durante el mayor tiempo posible. En cuanto a procesos psicológicos como la memoria o el aprendizaje, normalmente se dan modificaciones de manera gradual, como son cambios en sus emociones, sentimientos y pensamientos, según va transcurriendo el tiempo. Para retardar dichas modificaciones es recomendable mantenerse activo, relacionarse con otras personas, realizar actividades placenteras, comentar noticias y acontecimientos recientes. Durante la vejez es posible seguir aprendiendo cosas nuevas, tal vez con estrategias didácticas específicas; sin embargo, el aprendizaje es de la misma calidad que cuando se era más joven, por eso es importante contar con espacios donde se pueda cumplir con las mencionadas expectativas. El día diecinueve de enero del presente año tuvimos el gusto de asistir a la entrega de la obra de remodelación y recorrido virtual de estas instalaciones, la casa para el adulto mayor Karol Wojtyla en Zona Oriente. Un gran acierto, las instalaciones son de primer nivel, modernas y funcionales, con colores alegres, adaptadas a las necesidades del adulto mayor, se nota que se pensó en el confort y seguridad de los usuarios como es el caso de la alberca con agua templada. Consideramos un gran logro en beneficio de la población más vulnerable y olvidada en algunos casos por su propia familia, ahora se cuenta con un lugar para dignificar y elevar la calidad de vida de aquellos seres que nos han dado mucho más con sus experiencias, su gran amor de padres y abuelos, su ejemplo de fortaleza y honestidad. Algunas de las actividades y servicios que podrán disfrutar aquí son: sala de entretenimiento, artes marciales, natación, manualidades, paseos, talleres de pintura, música, baile, comedor y atención médica. Sin duda que, todas las actividades mencionadas se verán reflejadas en la salud, el desarrollo, el bienestar físico, emocional y social de quienes las practiquen, mejorando así la calidad de vida del adulto mayor. Es por eso que deseamos colaborar con sugerencias y acciones para que todas las personas de la tercera edad acudan a disfrutar de estos beneficios. Como sabemos, hoy día, la difusión de información es a través de redes sociales y teniendo en cuenta que la mayoría de personas adultas no maneja tecnología y algunos tampoco saben leer, sugerimos hacer labor de difusión de boca en boca, reuniones de pequeños grupos para invitarlos a visitar las instalaciones y conocer las diferentes actividades, así como horarios y requisitos para ingresar, volantear en nuestra comunidad, solicitar a la gente joven que ingresa a redes sociales, que nos apoye a difundir información al respecto entre sus familiares y vecinos y ayudarles a reunir su documentación para inscribirse. También, nos permitimos solicitar atención médica geriátrica, ya que es la especialidad para atender las necesidades del adulto mayor; asimismo, COPACI San Isidro ofrece apoyo informativo a toda persona que lo requiera. A nombre de nuestra población de adultos mayores agradecemos a nuestro Presidente Licenciado Marco Antonio Rodríguez Hurtado y a la Administración que acertadamente preside, por favorecer a este sector altamente vulnerable, muchas gracias por su atención". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez**

Hurtado, Presidente Municipal, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

5. El **Cuarto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Homero Herbe Rubio Madera, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra el Ciudadano Homero Herbe Rubio Madera, manifestó: "Ante todo muy buenos días señor Presidente y todo su equipo que lo acompaña y público en general, atendiendo a la convocatoria que se nos hizo el favor de difundir, hoy les presentaré a ustedes el tema de atención a adultos mayores. La actuación de los ciudadanos en coadyuvancia con la autoridad, para dar atención de calidad a este sector. La calidad de vida es un concepto multidimensional que incluye situación económica, estilos de vida, condiciones de salud, vivienda, satisfacciones personales y entorno social, entre otros. Se conceptúa de acuerdo con un sistema de valores, estándares o perspectivas, que varían de personas a personas, de grupo a grupo y de lugar en lugar, así aspectos de la sensación de bienestar que puede ser experimentada por las personas y que representan la suma de sensaciones personales, objetivas y subjetivas. En cuanto a los adultos mayores varios estudios han definido la calidad de vida de forma positiva y de forma negativa. Positiva, cuando se cuenta con buenas relaciones familiares y sociales, con buena salud asociándola también con buenas condiciones de recursos. Negativa, cuando son dependientes, tienen limitaciones funcionales, sus recursos son insuficientes, provocando con ello infelicidad. De esta forma, han manifestado que pérdidas de estado de salud, de contactos sociales y limitaciones funcionales son principalmente las que empeoran su calidad de vida. Así, para esta propuesta, partiré de acuerdo con la definición de la Organización Mundial de Salud, la calidad de vida se considera como la percepción del individuo, sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. Es un concepto extenso y complejo que engloba la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno 'respetemos hoy, para que mañana seamos respetados'. Según la Organización de las Naciones Unidas, se considera una persona de sesenta años en adelante como adulto mayor. Según datos del INEGI en el año dos mil veinte en nuestro municipio de Tlalnepantla de Baz, existía una población de setecientos mil setecientos treinta y cuatro habitantes, siendo el cincuenta y uno punto nueve por ciento de mujeres y el cuarenta y ocho punto uno por ciento de los hombres, de este gran total el ocho punto cuarenta y seis por ciento son adultos mayores y a todos ellos, les debemos de respetar sus derechos humanos. Sin embargo, habrá que reconocer que existe una clasificación de edades de adultos mayores que a continuación enuncio: adulto mayor joven de sesenta a setenta y cuatro años; adulto mayor viejo de setenta y cinco a ochenta y cuatro años; adulto mayor longevo de ochenta y cinco a noventa y nueve años y más de cien años se les considera centenarios. De acuerdo con lo anterior, son muy variadas las características de vida de cada grupo, todos ellos y ellas dieron su vida en el cuidado de estudio, trabajo, de seres humanos, para que hoy en muchas ocasiones sean maltratados y faltándole a sus derechos. También se debe considerar y señalar, que existen adultos mayores en soledad y sin recursos. La propuesta que presento para una mejor calidad de vida en adultos mayores de nuestro Municipio la justifico en:

salud, atención de las dependencias públicas y privadas de forma gratuita y sea el Municipio que absorba los costos de las consultas y las medicinas correspondientes, esto es posible a través de la firma de convenios previamente establecidos. Techo, cobija y alimentos, que el Municipio proporcione estos servicios en forma gratuita y que en las casas de descanso, los adultos mayores, su personal de atención lo hagan con todo profesionalismo exigido, que existan más comedores comunitarios gratuitos para adultos mayores. Atención preferencial en los servicios que se dan; sin embargo, se han presentado algunas experiencias que cuando los adultos mayores van a hacer sus pagos, son tratados de forma muy rustica. Esparcimiento y recreación, principalmente en las casas de descanso como en forma grupal, salidas al campo, visitas al cine, en sí todas las actividades que se puedan hacer. Transportación especial gratuita, así como hay Mexibus exclusivos para féminas, que también hubiera transportación especial para adultos mayores, con rutas previamente establecidas de forma gratuita y adultos mayores de ochenta años y más, deberían quedar exentos de pago de predial, agua y luz. Muy importante es, que si la teoría no se lleva la práctica, jamás se verán los beneficios. Recordemos que el bienestar es el apoyo psicológico, de salud moral y económico, recibido y que no se debe confundir con dádivas que se dan actualmente, muchas gracias señor Presidente muy amable de su parte". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". **El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento**, previamente informó que se incorporó a la Sesión el Ciudadano Victor Manuel Pérez Ramírez, Quinto Regidor. -----

6. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Ma. de la Luz Alfaro Martínez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". La Ciudadana Ma. de la Luz Alfaro Martínez expresó: "Muy buenos días señor Presidente y a todo el equipo de su Ayuntamiento, estamos aquí llevando un comentario hacia el adulto mayor. ¿Qué hace falta al adulto mayor para tener bienestar y calidad de vida a sus sesenta años y más? La tercera edad suele asociarse con una etapa de descanso, oportunidades, reflexiones y para realizar actividades que quedaron pendientes a lo largo de la vida de la persona, lamentablemente este proceso no es tan paradisíaco como se pinta, ya que conlleva pérdidas de seres queridos, amigos, trastornos médicos y la incapacidad de realizar muchas actividades que contribuyen al bienestar emocional de la persona. Es por ello que una persona de edad avanzada, puede experimentar una sensación de pérdida de control sobre su vida, no solamente en lo físico, sino también en el aspecto económico, llevando al adulto mayor a desarrollar depresión, ansiedad, soledad y baja autoestima, lo cual conduce a la apatía y aislamiento social. Es por ello que nos preguntamos ¿Qué le hace falta al adulto mayor para tener bienestar y calidad de vida en sus sesenta años y más? Esta pregunta engloba muchos aspectos, de los cuales uno muy importante es la alimentación adecuada, donde se pueda llevar un control sobre cantidad de azúcares, en el caso de padecer diabetes, ingesta de frutas, verduras y alimentos importantes para mantener una buena calidad de vida. Esto también tiene una fuerte influencia en el estado de ánimo de la persona, por ello podemos ser una fuente importante para su bienestar. Se proponen talleres con nutriólogos especializados en alimentos, para personas mayores y talleres de cocina; un aspecto ligado a la alimentación es la actividad

física, es necesario que las personas mayores mantengan actividad para no desarrollar atrofia muscular, mantener lubricadas sus articulaciones, oxigenar el cerebro y mejorar diversos problemas de salud, como hipertensión, artritis o diabetes. Se ha demostrado que el ejercicio también ayuda con los niveles de dopamina en el cerebro y ello contribuye a la disminución de depresión y ansiedad en el individuo. Se proponen actividades que involucren movimiento, como clases de baile, natación con acu aerobics, yoga para la tercera edad, caminatas, visitas a parques y jardines botánicos. Asistir al médico regularmente es otro aspecto importante, ya que de esta manera se garantiza una mejor calidad de vida en la persona, previene el desarrollo de enfermedades y ayuda al mejoramiento de padecimientos ya presentes, este aspecto podría trabajarse en conjunto con los familiares de la persona. Por lo cual, propongo crear redes de asistencia en conjunto con alguna asociación, para garantizar su asistencia y garantizar que los adultos mayores se sientan acompañados en el proceso. Al dejar de trabajar, el adulto mayor presenta un cambio significativo en su rutina diaria, es por ello que la creación de una nueva es muy importante, ya que con ello se garantiza que la persona mantenga su mente ocupada y siga preocupándose por su bienestar. Hacerse de comer, limpiar la casa, leer, bañarse, tener una buena higiene, ir de compras, dar una caminata, hacer ejercicio, puede ser de gran ayuda para no abandonarse y sentir una pérdida de su vida. La realización de nuevas actividades o proyectos pueden ser de gran ayuda para muchos aspectos, contribuye a la socialización y ejercicio motriz, donde el adulto mayor puede conocer nuevas personas y crear vínculos, disminuyendo su aislamiento y soledad, auxiliar a mantener activo el cerebro es un complemento para la actividad física. También propongo talleres con diferentes enfoques, como clases de guitarra, carpintería, cerámica en horno o cerámica fría, repostería, creación de películas y círculos de lectura. Las personas de la tercera edad, muchas veces tienen la creencia de que su vida ha concluido, pero aún existen muchas oportunidades para su desarrollo personal, pero no hay información suficiente al respecto. Crear pláticas de orientación académica es una opción, donde se les muestre la posibilidad de terminar su desarrollo académico o comenzar una carrera corta. El adulto mayor debe mantenerse al tanto con aspectos económicos y jurídicos, ya que estos cambian rápidamente, la creación de talleres o clases con abogados que los puedan orientar jurídicamente en puntos importantes, como la creación de su testamento, escrituras, seguros de vida y conocer sus derechos. Con estos puntos, buscamos garantizar el bienestar y la calidad de vida para el adulto mayor, con acciones pequeñas podemos generar grandes experiencias, es todo señor Presidente, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día" -----

7. El **Sexto Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana María Elena Rosiles Bedolla, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra la Ciudadana María Elena Rosiles Bedolla, manifestó: "Buenos días Presidente, integrantes del Cabildo y demás personas que nos acompañan, es prioritario resaltar, puntualizar, pero sobre todo agradecerle Señor Presidente, los trabajos realizados en beneficio de nosotros, las personas adultas mayores, por esto estoy segura que nuestra voz, nuestras necesidades, han sido escuchadas, atendidas y cada una de las acciones realizadas por las áreas que usted

encabeza. Señor Presidente, ante la alta prevalencia de enfermedades en nosotros, las personas mayores, los diferentes patrones de presentación, tendencia y producir dependencia y sus estructuras, requieren de soporte social, rehabilitación, requieren de la atención de un especialista en geriatría, es por ello que solicitamos la implementación de estos especialistas en la Casa del Adulto Mayor, así como llevar a cabo en la misma la geriatría bajo perspectivas de diálogos psicológicos y sociales, lo anterior con la finalidad de la promoción de fomento de un estilo saludable; en el estudio del proceso de integración familiar, es importante la formación de especialistas y la conformación de distintos niveles asistenciales y que se disponga de la infraestructura y personal competente para el cuidado de nosotros, de este grupo poblacional, con el propósito central que permita el desarrollo de competencia en la evaluación, prevención, tratamiento y rehabilitación de nosotros las personas adultas mayores, proporcionando la necesaria experiencia y el adecuado entrenamiento para ejercer y especialidad generando estrategias de cambios en seguridad social, políticas públicas en beneficio de nosotros, coadyuvando en el envejecimiento digno, como una visión humanitaria cambiando paradigmas y la cultura hacia el envejecimiento activo, amigo Tony gracias por ser un Presidente cercano a nosotros, gracias por ser el que encabeza un nuevo gobierno que sí es de nuevas ideas, gracias a todos". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Gracias, Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

8. El **Octavo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención del Ciudadano Sergio Ávila Sánchez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra el Ciudadano Sergio Ávila Sánchez, manifestó: "Buenos días señor Presidente, integrantes del Cabildo, autoridades y presentes. Con todo respeto me dirijo a ustedes para externarles las necesidades que nosotros como adultos mayores tenemos, buscando mejoras en el acceso a los servicios de emergencia, actividades tales como es la inclusión de personas adultas mayores y su autonomía en el uso de smartphone, mediante aplicaciones de fácil acceso, generando ciudades amigables con indicadores para la medición del bienestar urbano del adulto mayor, en el cual tiene un carácter interdisciplinario, se sugiere incluir actividades concretas. Así mismo, es importante ir avanzando en estudios que permitan caracterizar de mejor manera el modo en que las personas mayores viven, para avanzar hacia la integración de nosotros en las dimensiones de nuestro cambio cultural, mediante la realización de campañas comunicacionales que buscan cambiar la percepción negativa de la vejez y el envejecimiento debido a los prejuicios y estereotipos establecidos en la sociedad, generar condiciones habilitantes para que las personas mayores puedan seguir activas y que incentivan a nosotros, las personas mayores a reinventarnos. Agradeciendo la venia de escuchar nuestras inquietudes para generar acciones y políticas públicas para nosotros los adultos mayores, no siendo omiso de reconocerle su incansable labor por atender y escuchar nuestras necesidades, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal,** manifestó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día".

9. El **Noveno Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Magdalena Yañez Rodríguez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra la Ciudadana Magdalena

Yañez Rodríguez, manifestó: "Buenos días señor Presidente y a todo su equipo, mi propuesta para ayudarnos a nosotros los adultos mayores, sugiero que se pudieran cambiar las escaleras que salen de Tenayuca hacia el Metrobús, que se cambiaran las escaleras por una rampa para que uno pueda caminar y no cansarse tanto de las rodillas, que duelen mucho, porque para pasar la calle es mucha imprudencia de parte de nosotros y de parte de los que manejan también, es mucho para nosotros subir y bajar las escaleras, sugiero que se pudieran cambiar las escaleras por una rampa y por otro lado me gustaría pedirle de favor que si nos puede apoyar poniendo asesoría en el Municipio para nosotros las personas mayores, para arreglar nuestras actas de nacimiento, los papeles para arreglar nuestras escrituras, porque a veces quiere uno arreglar papeles y tiene que ir muy lejos y que nos asesoraran para poder arreglar esas situaciones, esa es mi petición sencilla pero grandota, gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, externó: "Muchas gracias, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día". -----

10. El **Décimo Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Yolanda Santiago Martínez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra la Ciudadana Yolanda Santiago Martínez, señaló: "Buenos días Señor Presidente, Síndicos, Regidores, Directores, Jefes de Área, compañeros de los COPACI's y público en general. Vengo de la comunidad, colonia El Olivo 2 Parte Baja y mi nombre es Yolanda Santiago Martínez, a sus órdenes. Y bueno, ante todo agradecer el podernos involucrar en esta convocatoria, vertiendo nuestras sugerencias, nuestras ideas, porque yo creo que escuchar a la población enriquece más el trabajo, porque se tiene otra perspectiva más completa y más integral, desde mi punto de vista y debería de ser así en todos los temas. Pues de acuerdo a esta convocatoria, quiero expresar, que hoy en día se ve a la vejez y al envejecimiento, desde una perspectiva biopsicosocial o visión integral y que así la debemos de ver. Socialmente somos personas más activas, con una actitud optimista para vivir la vida, pero para manifestar todo eso se requiere de muchísimos apoyos de la sociedad. Es una época dorada, en donde las personas adultas mayores, estamos libres de compromisos y podemos atender nuestros asuntos personales y vivir la vida más plenamente, pero en muchos de los casos las condiciones, el contexto y la familia nos lleva a vivir esa vida, en abandono y soledad. Justificación para para estas propuestas, este sector de la población en el mundo, en nuestro país y en el municipio, tienden a crecer, presentándose en Tlalnepantla de Baz un veinticinco punto siete por ciento de la población en este rango de edad. Sabemos que aproximadamente de acuerdo al censo del INEGI, somos setecientos mil setecientos treinta y cuatro habitantes. La esperanza de vida va en aumento y los adultos mayores requieren de mayor atención, es un sector social y económicamente vulnerable, cuarenta y siete por ciento viven en pobreza, además de sufrir violencia física, psicológica, económica y por si fuera poco el abandono, en muchos casos de sus familias. Requiere atención primaria de la salud, así como la prevención de las enfermedades degenerativas, que hoy en día son muchas y que el costo en medicamentos y en atención es bastante elevado, por lo que sugiero, aquí tenemos que trabajar mucho la prevención. Propuesta y acciones a nivel municipal: considerando que es eminente el crecimiento de la población adulta, es urgente adaptar las estructuras institucionales, comenzar por generar conocimiento de las condiciones, oportunidades y problemas que enfrenta la población que envejece, con objeto

de identificar estrategias y posibilidades de bienestar digno, para esta última etapa de la vida. Por lo anterior, propongo al Presidente, Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Regidores y Síndicas lo siguiente: la creación, adaptación y rehabilitación en todas las colonias del municipio, de casas de descanso para adultos mayores o un inmueble o espacio exprofeso, donde las personas de la tercera edad hagan suyo este espacio y formen grupos con cohesión, unidad y organización, generando un sentido de pertenencia y viviendo en terapia de grupo. En estos espacios, es otra sugerencia, generar un envejecer saludable, donde las personas adultas mayores, adopten, adecuen o fortalezcan estilos de vida, que les permitan lograr el máximo de bienestar, con estrategias de ayuda mutua, autocuidado o autogestión, esto es, apoyarse entre ellos mismos, donde sus haberes, su experiencia de vida y profesional, se ponga al servicio de los demás y de ellos mismos. Siguiendo, nombrar entre personas de la comunidad un coordinador o más que, con la intervención del grupo de adultos mayores, con el sistema integral municipal del DIF, se planeé un programa de actividades para dos horas, tres veces a la semana; por ejemplo: ejercicios de habilidad mental, juegos de mesa, baile, activación física, convivios, yoga, manualidades, pintura, natación, etcétera. Promover un programa integral con pláticas, conferencias, diálogos, conversatorios, con temas de interés como 'aprender a vivir conmigo misma' '¿Cómo fortalecer una vejez creativa?' '¿Porque permitimos que abusen de nosotros?' así como temas relacionados con la salud física y con sus derechos, entre otros. Apoyar a los adultos mayores con un desayuno y comida una vez a la semana, si fuera posible, todos los días, de forma gratuita, aprovechando que se tienen los comedores comunitarios, que los adultos mayores reciban revisión o chequeo médico mensual o trimestral, de forma individual por médicos especialistas, que brinden servicios a los adultos mayores de geriatría y gerontología, odontología, psicología, tanatología y estudios de laboratorio. En esta edad, hay muchos cambios y también hay muchas pérdidas, es indispensable trabajar con la familia y los cuidadores, a fin de apoyarlos en los cuidados físicos, emocionales, afectivos, que requieren los adultos mayores, en especial los más ancianos a partir de los ochenta años y con la participación de la familia. Los adultos mayores, requieren de la recreación y para ello considero, que fomentar los paseos de un día a museos accesibles, parques, conciertos, exposiciones, teatro, galerías, etcétera, puede enriquecer la vida de los adultos mayores. Lo antes expuesto, requiere de un presupuesto para que sea realizable, pero también; de aprovechar los recursos humanos y materiales con los que ya se cuenta Muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, expresó: "Muchas gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día". -----

11. **El Décimo Primer Punto** del Orden del Día se refirió a la intervención de la Ciudadana Ma. Teresa Olga Melendez Rodriguez, para presentar su propuesta respecto al tema de: "Atención a los Adultos Mayores". En uso de la palabra la Ciudadana Ma. Teresa Olga Melendez Rodriguez, externó: "Estoy aquí para hacer esta propuesta, y explicar que a veces los adultos mayores sufren de soledad, abandono, falta de esparcimiento y socialización; por lo que se propone, que se les brinde atención a través de un programa llamado 'Tour México de mis recuerdos', para que este Gobierno municipal, pudiera hacer convenios con acuarios, museos, teatros y pudieran ellos tener un acceso al esparcimiento al que normalmente no tienen acceso. En este orden de ideas, se propone que haya un transporte que los recoja y los lleve a la actividad y los

regrese; se necesitaría de cuidadores por supuesto, para garantizar una estancia adecuada por parte de estos adultos mayores, pero sí sería importante la participación que inyecta de forma positiva o que incide de forma positiva en estos adultos mayores, el teatro es cien por ciento cultural y los lugares de esparcimiento como los que propongo también, entonces que se pudieran celebrar convenios con estos acuarios, con estos teatros, para que ellos pudieran disfrutar de esta actividad. Gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, buenas tardes. Permítame primero, agradecerles a todos su intervención, hice anotaciones de todas las intervenciones de los que amablemente hoy nos acompañan, empezando por nuestro amigo Everardo, que habla de un tema importante que quiero destacar, de cuidadores, es un tema que en el Municipio, el DIF Municipal ya firmó, somos uno de los primeros municipios del Estado y a nivel país en el tema de cuidado, que soy sincero, no entendía, pero es la réplica de lo que hicieron ustedes con sus hijos o que muchas veces ahora hacen con sus nietos, pero cuando ya pasa eso ¿Quién cuida de ustedes? y estamos trabajando en ese tema sumamente importante, en general hablaban todos de las medidas preventivas de salud en términos generales; el tema de salud es prioritario para la administración y reciban un saludo de la Presidenta Honoraria, quien es mi esposa, la Presidenta Mary Gómez; quien no pudo acudir por una cuestión personal que está atendiendo; pero aquí está su equipo de trabajo, tomando nota respecto a las propuestas en materia de salud, del cuidado, de la prevención, de geriatría, de psicología, de nutrición y temas que tienen que ver con ello. Con el tema de la exposición, que amablemente nos hizo Homero en la cronología de la edad, de cómo se da y que se considera de sesenta a setenta y cuatro años y de setenta y cinco a ochenta años, adulto joven y adulto mayor, respectivamente, la longevidad y en general lo que menciona Everardo y Ofelia, también de la edad cronológica, de las etapas de nuestra vida, hemos procurado esta máxima que dijo don Homero: 'Respetemos hoy, para que mañana seamos respetados', eso es una máxima de quienes somos funcionarios; pero independientemente de funcionarios, el ciclo de vida nos va dirigiendo y nos dice eso, cuando uno es niño, quiere ser ya joven y ahora muchos de mis compañeros, ya no quisieran seguir teniendo edad, porque es la práctica de la vida, la experiencia que nos va dando la vida, por eso es esta máxima, respetemos hoy, para que mañana seamos nosotros respetados y hoy quienes tenemos la oportunidad de ser servidores públicos, tenemos que hacer políticas públicas, humanas, sensibles, que verdaderamente atiendan la necesidad de nuestra población y una de ellas es específicamente la enfocada a la tercera edad, algo que hemos prestigiado en este cuerpo colegiado, porque todas las acciones que se hacen, tienen que ver con un presupuesto que se aprueba en el Gobierno y que se destina al DIF Municipal a través de una política pública responsable y sería, se tienen beneficios muy sólidos y programas muy específicos; uno de los primeros que se hizo en este grupo colegiado, fue el de rescatar las casas que ya se tenían en origen, no puedes crear nuevos espacios cuando tienes indignamente otros espacios olvidados y hoy es de presumir, verdaderamente resaltar la labor de todos nosotros, porque inmediatamente quisimos y dispusimos generar la rehabilitación integral de este espacio, cuando tuve la oportunidad de venir, si salías de tu casa deprimido, te deprimías más al ver el estado de las instalaciones, esto se estaba cayendo. Estamos privilegiados de estar aquí, porque muchas de nuestras familias sufrieron un

tema inédito en la famosa cuarentena, que uno la escuchaba cuando un familiar o nuestra esposa tenía al bebé, que se tenía que resguardar, pero nunca habíamos visto que nadie pudiera salir de su casa o que saliera uno cubierto y demás ¿Qué provocó todo ello? pues todo lo que ustedes refieren, una situación complicada de ansiedad, desesperación, frustración, tristeza y eso provocó sinnúmeros de enfermedades y que además estas enfermedades son más degenerativas que algunas otras que no se sienten, como la depresión, la ansiedad y por eso es importante buscar estos patrones de cómo poder hacer una rehabilitación, una prevención y una tarea conjunta, así como lo pedía María Elena, que haya especialistas, que haya una integración de la familia, que haya una participación de ustedes y como Sergio lo comentó, que haya una inclusión de las personas mayores, que haya ciudades amigables, actividades concretas; hablaba él de algo importante, que haya un cambio, un tema de actividades e incluso de la inclusión de la comunicación de las redes sociales, de lo que hoy es un tema de todos los días, por lo que es importante poder difundir todas las acciones que se vienen realizando. Magdalena hablaba de algo importante que ahorita voy a referir y ella era muy concreta al igual que Yolanda, hablaba del “deber ser, para hacer”, ustedes ya hicieron, ustedes ya dieron parte de su vida, ahora nos toca hacer a nosotros la devolución de parte de lo que yo he referido siempre, quién construye este Municipio, son ustedes, cuando vienen de otro estado o aquí nacieron; como muchos de nosotros, nuestros padres vienen de otros estados, aquí eligieron su familia y así sucesivamente, pero nuestro municipio se fundó a través de la base social de una familia y al final la construcción de Municipio se hace en base al trabajo y al esfuerzo de cada uno de ustedes, por lo que se busca tener la mayor cercanía con atención a nuestra sociedad, para que de esta manera se tenga, me gustó esta frase: “un envejecer saludable” una envejecer que tenga un autocuidado, una forma de vejez creativa. Tenemos cuarenta comedores y aquí hay un comedor comunitario, que también me interesa ver Minerva, porque aquí está el comedor comunitario, pero si das frijoles con huevo y luego das huevo con frijoles, pues no está padre y luego si dices, no ya le cambié lo hice con chile verde, pero mañana es con chile rojo, pues que padre, ellos hablaron de una alimentación sana y necesariamente necesitamos tener una nutrióloga, pero necesitamos también que, todos los cuarenta comedores comunitarios tengan una realidad, que se tenga un balance de la nutrición, porque con soya, con bajo costo, se puede hacer una ensalada, se puede hacer algo totalmente dinámico, no quiero venir aquí a desayunar y que me encuentre con lo que desayuno todos los días, frijoles con huevo. Si en la mañana, unos frijolitos con huevito digo está bien caro, pero sí había aquí en donde pasamos a desayunar, lo refiero con todo respeto. En el tema médico, geriátrico, tanatológico, análisis clínicos y todo lo que ustedes llevan, los Ediles que estamos aquí, lo refiero porque uno de nuestros Ediles lo mencionaba, él tenía una sensación de que el tema de salud era prioritario y sí es prioritario, y solicitó además que fuera gratuito y aquí está nuestro Regidor Gatica, así lo refirió cuando iniciamos la administración, porque era un Instituto y ahora es la Dirección Médica que depende del DIF y todos los servicios son gratuitos, las caravanas de salud que van a sus comunidades son gratuitas y hay análisis clínicos y lo que estoy anotando es del tema de geriatría, tenemos que buscar la manera de generar mejores condiciones y que sea lo más cercano posible, me decía Minerva, que lleva el servicio médico, de aquí se va a hacer la próxima semana, buscaremos una farmacia, buscaremos el tema de transporte gratuito,

fue algo que hicimos hace quince años, que la gente no tuviera la necesidad de tener que transportarse pagando, pues no alcanza y en cada casa de descanso de las que tenemos, se puedan hacer unidades de diagnóstico o que las propias caravanas tengan cercanía, para que toda la gente se pueda atender. Ustedes saben que dentro de la dinámica que tenemos aparte de salud, que vamos a revisar perfectamente, previó a aprobar el presupuesto y además integrantes de la junta de gobierno del DIF, están aquí como nuestra Regidora Lulú, nuestro Regidor Victor y la idea es fortalecer el tema de salud integral, porque efectivamente el tema que sufre la gente adulta, pues es precisamente que no tenemos acceso a la salud y a veces no alcanza para el gasto, menos para una atención de salud, entonces vamos a revisar ello. El tema que comentaban ustedes de la dinámica de las casas de descanso, quiero comentarles que esta casa en el dos mil cuatro se inauguró, se hizo con la intención de que activamente hubiera una sala de video, una sala de juegos, la alberca se diseñó para hacer las actividades físicas y había después un calendario para todos los grupos de que tuvieran un día, horario, una actividad recreativa; se empezaron los viajes, de hecho había para las personas de sesenta y cinco y más, luego se amplió la edad, pero había viajes en que los grupos se organizaban y ahora nuevamente se están rehaciendo, se está visitando Xochimilco y museos como lo referían; se están realizando algunas actividades y a nosotros nos sorprende el cómo se organizan, por ejemplo para hacer La Guelaguetza, el tema de los bailes mensuales, las festividades o cuando participan con nosotros en los desfiles; es una parte de dar nuevamente la esperanza de seguir viviendo; lo que no se tiene al alcance hay que ver la manera de acercarlo y como lo refirieron, que no cueste, por que no alcanza y que nosotros en la política pública responsable podamos hacerlo, en una forma muy concreta de qué es lo que debemos de hacer. Voy resumiendo, el tema de cuidados, es un tema que ya está firmado en el DIF, fuimos uno de los primeros, lo vamos a revisar porque es un tema de apoyar a quien cuida, entonces lo estamos checando. En el tema de la salud, Samuel refería incluso, que nuevamente regresara el médico y las enfermeras a la Casa del Adulto Mayor, pero vamos a revisarlo y si no, ya están las caravanas de salud, que empiezan a partir de la próxima semana, tenemos que ver que tengan aquí, masoterapeuta, podólogo, todo ese tipo de cosas que lo tengan ustedes al alcance en todas las casas de descanso; en cultura, se hacen eventos en la zona centro de Tlalnepantla, pero le vamos a pedir a Rosita que está aquí, que así como lo hace en los Centros Culturales, que pueda ser regional, que lo pueda hacer aleatorio, para que haya actividades en la región del Olivo, de Chalma, el jueves permanente de la plaza está bien, pero que hay mucha gente talentosa del municipio que puede estar generando condiciones y sobre todo lo que refería nuestro amigo Everardo, la Zona Oriente también debe de tener esa actividad. Estamos checando con Edgar el tema de la conexión de la luz, porque se está viendo con Comisión Federal de Electricidad, porque se están solicitando transformadores para el C4 para toda la zona, pero la alberca ya tiene calentadores solares, ésta es precisamente para la gente adulta, entre semana tiene las actividades en diferentes horarios para hacer sus acuacrobics y los viernes en la tarde sábados y domingos va a ser abierta al público de la comunidad, de los niños, los jóvenes, la gente que también tenga ganas de venir a aprovechar esta alberca que quedó impresionante, ya le encargué al Director del Organismo del Agua que tiene un especialista en albercas para que la mantengan en óptimo estado. Por otro lado, respecto al puente de Tenayuca,

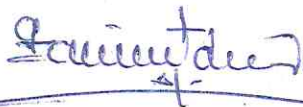
hemos venido más seguido a Zona Oriente y siempre me toca ahí el semáforo en rojo, y si hay setenta personas esperando cruzar son pocas y déjenme decirles que yo desde hace ya algunos meses le pedí al Director de Desarrollo Urbano que quería un puente de rampa, porque está el puente peatonal de escaleras, pero pues nadie lo usa, porque al principio no está sobre la Avenida, está a distancia y la otra sí es un riesgo muy grande y es mucha la gente que pasa al Metrobús, ya estamos trabajando en ello y hacemos el compromiso del Cabildo, su Servidor, el Secretario, todos los que estamos aquí, de que esperemos en este mes empezar a trabajar ya ese puente, es por una necesidad de vida, es un riesgo muy latente y lo que referían, de hecho ya estaba aquí platicando con la Síndica, el tema más importante, tenemos que ver un Programa Integral para nuestra gente adulta, por ejemplo como lo refirieron el acta de nacimiento, dices no pasa nada, desde que me registraron como mi fe de bautismo, porque en las iglesias luego escriben mal el nombre y así se queda y luego van a registro civil y así se queda y cuando pasa alguna situación, no eres tú, porque en tu credencial dice un nombre y acá dice otro y es un verdadero problema legal y eso es importante que lo podamos atender y sí, vamos a hacer un programa ya; una semana integral para la regularización de las Actas de Nacimiento que por lo regular se necesita un juicio, no contencioso, que se promueve ante el juzgado y se hace una aclaración, es un juicio no contencioso que con los abogados que tenemos dentro del Jurídico del DIF y el Jurídico de la Administración y con el respaldo de todos nosotros, al final es un tema de favorecer a nuestros adultos mayores, es que se pueda regularizar el tema de sus Actas de nacimiento. Por otro lado, hay un Programa dentro del DIF municipal, dentro del propio Ayuntamiento, en el tema de la regularización del patrimonio, de la regularización del testamento, hemos firmado convenios con varios notarios y yo creo que sí vale mucho la pena hacer una difusión amplia, porque todo el esfuerzo que tienen ustedes durante toda su vida, con su pareja o en familia de lograr un patrimonio, cuando de repente sucede lo inevitable, los problemas son muy grandes y de nada sirve el esfuerzo tan grande que hacen las familias por tener un patrimonio, entonces vale la pena que sepan que tenemos esos programas y nosotros se los podemos ir generando incluso a bajos costos, ya platicaremos en el Cabildo si se puede hacer alguna otra circunstancia, pero eso ya tendría que ver con el tema de analizar esta gestión, pero se han entregado más de casi dos mil testamentos en lo que va de la Administración y ya están las escrituras. En esta Administración hemos tratado de buscar la dinámica de darles primero el cariño y el respeto que nos merecen, por eso se les entregaron pants, se entregaron tenis para hacer actividades físicas, para poder generar alguna actividad, hemos procurado realizar algunas actividades de recreación, de traer algunas Sonoras que a ustedes les gustan, para poder hacer bailes, hacer algunas dinámicas, pero todo eso que ustedes dijeron lo anoté, al igual que las áreas y vamos a buscar la forma de llevarlas a cabo; el Cabildo el año pasado aprobó que la gente mayor tuviera descuentos preferenciales en el tema del predio y el adulto mayor tiene hasta treinta y cuatro por ciento de descuento directo en el pago de un impuesto predial y tendremos que seguir buscando mecanismos, pero hay una atención especializada en ello y vamos a seguirla revisando para atención de ustedes, tema de salud, de recreación, de activación, de acercarnos más a cada una de las regiones o comunidades, cuenten con ello. Tendríamos que hacer los convenios con teatros con cinemas, con acuarios, sería importante a veces efectivamente pues mucha

gente no tiene el espacio o el modo y nosotros lo buscaremos, para que sean esas condiciones a través del cuidado responsable. Para nosotros es importante el trabajo que estamos haciendo y nuevamente la UNIDE volvió a funcionar, tenemos entre setecientos y setecientos cincuenta alumnos que están en talleres, actividades, recreación y la vamos a seguir ampliando, la idea es de que sepan que para nosotros es una política pública fundamental e importante, apoyar a la gente mayor y eso no lo vamos a dejar de hacer como una atención personalizada y generar algo importante, creo que lo más viable es que siempre la atención se haga en forma directa hacia ustedes, un beneficio directo hacia ustedes, que no hagamos acciones y políticas públicas que generen lejos de un bien, un mal, lo digo porque en otras ocasiones se generaban otras condiciones, en las que por ejemplo, se rifaban cosas en el día del abuelito y me quedó muy grabado lo que hace muchos años me dijo una abuelita a la que le entregamos su sala y le pregunté ¿Cómo estás? ¿Cómo te fue? ¿Cómo te ha ido? Y me respondió, 'ay mijo ni me dejan sentar en mi sala', no sé si sus nietos, no sé quién, por eso cambiamos la forma y ahora les damos mejor un suéter, una chalina, unos tenis algo que sea directo y yo creo que esas son las políticas que valen la pena analizar, cierro con esto, vamos a seguir fortaleciendo la atención y el cuidado de toda la gente que tiene atención de servicio el cual debe de ser de calidad, sensible, hay que tratar bien para que después nos traten bien, porque esto da vueltas, yo quiero que me traten bien, por eso estamos rehabilitando las Casas, muchas gracias, todo lo que nos comentaron lo vamos a tomar mucho en cuenta y vamos a seguir trabajando en favor de las personas de la tercera edad, muchas gracias". **El Ciudadano Carlos Alberto Cruz Jiménez, Décimo Segundo Regidor**, manifestó: "Gracias Presidente, Secretario, Síndicos, Regidores, personas que hoy nos acompañan, primeramente quisiera agradecer a cada uno de ustedes por su excelente participación, antes de comenzar quisiera referirme al puente de Tenayuca que bien comentaban, hace mucha falta, porque el único puente peatonal está a unos cincuenta metros de esa Avenida también necesita rehabilitación, nosotros lo constatamos en un recorrido que hicimos por ese lugar. Como bien lo han indicado todos ustedes ser adulto mayor debería de representar un proceso de vida en el cual se pueda utilizar el tiempo para disfrutar; sin embargo, la realidad es diferente, a lo largo de los años no se ha priorizado ni planificado que, los adultos mayores requieren una serie de necesidades específicas para su pleno desarrollo, de igual manera podemos observar una disminución en la percepción de respeto hacia ellos, anteriormente la sabiduría de los adultos mayores guiaba a las nuevas generaciones, logrando con ello una verdadera integración, desgraciadamente ya no es de esa manera, debemos darnos cuenta que nuestro Municipio, así como el resto del país en unos años se convertirá en una nación donde en su mayoría habrá adultos mayores, en este sentido nuestro trabajo como Gobierno Municipal, es observar este fenómeno social y prepararnos para cuando esto llegué y es ahí donde las propuestas que hoy nos muestran, toman mayor relevancia; como bien lo indicaron todos ustedes debemos generar las circunstancias para que haya una Casa del Adulto Mayor en cada comunidad y estos espacios estén dotados de personal preparado en materia jurídica y de salud, además de replicar las cosas buenas que ya existen en este espacio, donde hoy celebramos esta Sesión de Cabildo Abierto y con ello poder garantizar un mejor servicio, dotando de talleres y demás actividades que permitan el pleno desarrollo de los beneficiarios, debemos ser propositivos y por

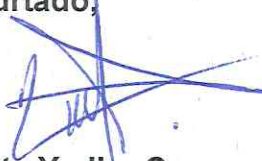
eso invito a que se revise la opción, para poder crear el Instituto Municipal para la Atención de los Adultos Mayores y en síntesis debemos crear los proyectos y programas municipales adecuados para que junto con la pensión universal para personas adultas mayores que otorga el Gobierno Federal, que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador brinden certeza de que una persona mayor de sesenta años pueda sentirse bien y feliz, es cuanto Presente, muchas gracias". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias, yo insisto, más vale una política pública directa que beneficie, a generar una política pública que generó un problema grave como quitar el Seguro Popular, que era seguro y sí era popular y era de beneficio general directo, a un tema económico que no alcanza para nada y eso me lo han dicho muchos adultos mayores, Secretario continúe con el desarrollo de la Sesión". -----

IV. Clausura de la Sexta Sesión de Cabildo Abierto. -----

El Ciudadano Edmundo Rafael Ranero Barrera, Secretario del Ayuntamiento, manifestó: "Presidente le informo que se han agotado los Puntos del Orden del Día". **El Ciudadano Marco Antonio Rodríguez Hurtado, Presidente Municipal**, manifestó: "Muchas gracias a todos y a todas y una vez concluido el Orden del Día, siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del día quince de febrero de dos mil veintitrés, se declara clausurada la Sexta Sesión de Cabildo Abierto de Tlalnepantla de Baz, México, agradeciéndoles a todos su asistencia y su participación, muchas gracias a todos". -----



**C. Marco Antonio Rodríguez Hurtado,
Presidente Municipal.**



**C. Ivette Yadira Campos Padilla,
Primera Síndica.**




**C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio,
Segunda Síndica.**



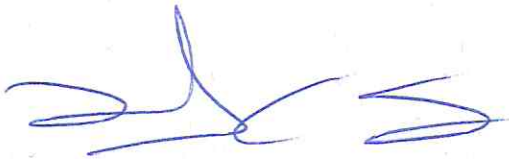
**C. Samuel Ugalde Chávez,
Primer Regidor.**



**C. Teresa Garduño Suárez,
Segunda Regidora.**



**C. Rafael Johnvany Rivera López,
Tercer Regidor.**



C. Nadya de Jesús Cruz Serrano,
Cuarta Regidora.



C. Victor Manuel Pérez Ramírez,
Quinto Regidor.



C. Iván Moisés Gatica López,
Octavo Regidor.



C. María de Lourdes Curiel Rocha,
Novena Regidora.



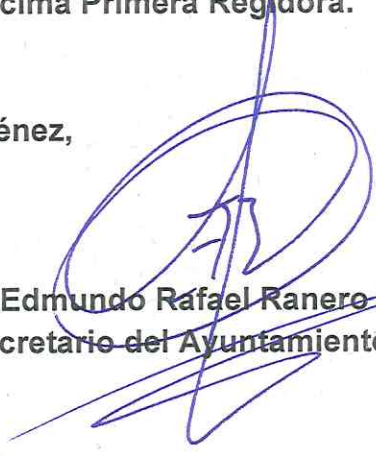
C. Mauricio Ontiveros Salgado,
Décimo Regidor.



C. Marisela Blanquet Torres,
Décima Primera Regidora.



C. Carlos Alberto Cruz Jiménez,
Décimo Segundo Regidor.



C. Edmundo Rafael Ranero Barrera,
Secretario del Ayuntamiento.